

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2011

SE ACUERDA:

1. Acta de la sesión ordinaria de veinticuatro de noviembre.
2. **SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y ASUNTOS GENERALES**
 - 2.1. **URBANISMO**
 - Servicio de Planeamiento**
 - 2.1.1. **Expte. 63/09.-** Aprobar definitivamente la Modificación Puntual del Plan Parcial del sector ZB-GT1, Gea y Truyols.
 - 2.1.2. **Expte. 1691/06.-** Aprobar definitivamente el Plan Especial ZE-Eg6, El Esparragal.
 - 2.1.3. **Expte. 105/07.-** Aprobar definitivamente el Plan Especial de Adecuación Urbanística en calle Mare Nostrum, La Arboleja.
 - 2.1.4. **Expte. 78/07.-** Aprobar el Texto refundido de Aprobación Provisional del proyecto de Modificación Puntual nº 102 del Plan General de Murcia que afecta al sector ZM-JN1, en Javalí Nuevo.
 - Servicio de Gestión Urbanística**
 - 2.1.5. **Expte.051GE11.-** Aprobar inicialmente el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Costera Norte, Tramo II-CN-12, enlace con la A-7.
 - 2.1.6. **Expte.059GE11.-** Aprobar inicialmente el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos para la ejecución de la Costera Norte, Tramo II-CN-12, enlace con la A-7.
 - 2.1.7. **Expte.063GE10.-** Iniciar las actuaciones tendentes a la expropiación de una parcela situada en terrenos destinados al futuro Parque de Levante y adquisición por mutuo acuerdo mediante la adjudicación de una vivienda de realojo.
 - Servicio Económico y Presupuestario.**
 - 2.1.8. **Expediente 1/2011** de modificación de crédito de bajas por anulación.
 - 2.2. **ASUNTOS GENERALES**
 - 2.2.1. Apoyo institucional al Año Internacional de las Cooperativas.
 - 2.2.2. Aprobar la revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes.
 - 2.2.3. Aprobar denominación de Vías Urbanas.
 - 2.2.4. Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno de 23 de noviembre de 2011 de delegación de competencias en el Concejal delegado de Contratación y Patrimonio.
3. **CULTURA, DESCENTRALIZACION Y ASUNTOS SOCIALES**
 - 3.1. **ASUNTOS SOCIALES**

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

- 3.1.1. Modificar los Estatutos de la Fundación Murcia 21, Turismo, Diseño y Moda.
- 3.1.2. Modificar el régimen de dedicación de los miembros de la Corporación, órganos directivos y personal eventual.

4. PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2012

5. DAR CUENTA DE:

- 5.1. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 23 de noviembre de 2011 de delegación de competencias en el Concejal delegado de Contratación y Patrimonio.
- 5.2. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía adoptadas desde la anterior sesión plenaria.

6. RATIFICAR ACUERDO DE APROBACION DEFINITIVA DE LAS ORDENANZAS FISCALES PARA EL EJERCICIO 2012

Murcia a 9 de enero de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA,
Antonio Marín Pérez